

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de abril de 2005, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Reforma Fase 2 del Edificio de la calle Conde Ibarra, 18, de Sevilla».

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.3027ED.04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Reforma Fase 2 del edificio de la calle Conde Ibarra 18, de Sevilla.»
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 29, de 10 de febrero de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 1.500.130,46 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de abril de 2005.
 - b) Contratista: «Instalaciones Inabensa, S.A.»
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.451.826,25 €.

Sevilla, 28 de abril de 2005.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 11 de mayo de 2005, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

El Instituto de Estadística de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 016/05-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Filmación, Impresión y Encuadernación de las publicaciones del Instituto de Estadística de Andalucía agrupadas por lotes, para el período 2005-2006.

c) Lotes: Lotes A y B.
d) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía: núm. 44, de 4 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Para los Lotes A y B conjuntamente: Ciento setenta y tres mil doscientos sesenta y dos euros (173.262,00 €) IVA incluido; para el Lote A: Ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro euros (85.684,00 €) IVA incluido; para el Lote B: Ochenta y siete mil quinientos setenta y ocho euros (87.578,00 €), IVA incluido.

5. Adjudicación.
Lote A.
a) Fecha: 6 de mayo de 2005.
b) Contratista: Coria Gráfica, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Sesenta y dos mil setecientos setenta euros (62.770,00 €), incluido el IVA.

Lote B.
a) Fecha: 6 de mayo de 2005.
b) Contratista: Egondi Artes Gráficas, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: Sesenta y seis mil ciento ochenta y ocho euros (66.188,00 €), incluido el IVA.

Sevilla, 11 de mayo de 2005.- El Director, Juan Antonio Fernández Cordón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 4 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica (001/COS/B/05).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 001/COS/B/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Acondicionamiento del inmueble ubicado en C/ Feria, 5, de Andújar».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 54, de 17 de marzo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con cinco céntimos de euro (298.455,05 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de abril de 2005.

b) Contratista: Promociones, Edificios y Obras del Sur, S.A. (Preosur, S.A.).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Doscientos setenta y siete mil quinientos sesenta euros con veintiún céntimos de euro (277.560,21 €).

Jaén, 4 de mayo de 2005.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.

RESOLUCION de 4 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el arrendamiento del local que se indica.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén de fecha 17 de diciembre de 2005, se autoriza la iniciación del expediente, por el sistema de contratación directa, para el alquiler de un local en Jaén para la sede de parte de las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén.

2.º La autorización se motiva por el supuesto excepcional de peculiaridad de la necesidad a satisfacer, acreditados los requisitos prevenidos en los apartados 4.º y 5.º del art. 156 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 29 de abril de 2004 se acuerda por la Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén, la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a don Angel Valdivia Bautista, don Manuel Valdivia Bautista, don Miguel Valdivia Bautista, doña Consuelo Vasco Pulido, don Rafael Alejandro Valdivia Vasco, doña Silvia Valdivia Vasco y doña Vanessa María Valdivia Vasco, Comunidad de Bienes, propietaria del inmueble sito en la Avda. de Granada, 10, Planta 1, Local comercial con entrada por C/ Peso de la Harina, 3, de Jaén, con una superficie de 367,10 metros cuadrados construidos, y por una renta mensual de cinco mil quinientos cinco euros con quince céntimos de euros (5.505,15 €), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y gastos de Comunidad, con una duración de un año, prorrogable por períodos anuales.

Jaén, 4 de mayo de 2005.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.

RESOLUCION de 9 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministros que se indica (011/SUM/B/05).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 011/SUM/B/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: «Alquiler de máquinas fotocopiadoras homologadas con destino a los órganos judiciales de Jaén».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (art. 182.G del R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio).

c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ocho mil setecientos diecisiete euros con sesenta céntimos de euro (108.717,60 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de marzo de 2005.

b) Contratista: Diego Torres Martínez-Herederos (Canon España, S.A.).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Ciento ocho mil setecientos diecisiete euros con sesenta céntimos de euro (108.717,60 €), IVA incluido, de los cuales ochenta dos mil seiscientos treinta y seis euros con ochenta céntimos de euro (82.636,80 €) corresponden a pago en metálico y veintiséis mil ochenta euros con ochenta céntimos de euro (26.080,80 €) corresponden a la entrega de bienes.

Jaén, 9 de mayo de 2005.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.**CONSEJERIA DE SALUD**

RESOLUCION de 11 de mayo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. +-GXSQL). (PD. 1749/2005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +-GXSQL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de construcción de la nueva UCI del Hospital Civil de Málaga.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 150.439 €.

5. Garantías. Provisional: 3.008,78 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.